

Se suscribe á este Periódico en la Imprenta y Librería de **Velez**, calle del Mercado, núm. 20 nuevo, á 4 rs. al mes, 11 por trimestre y 36 por un año.



Los artículos, avisos y reclamaciones se dirigirán á la Redaccion establecida en la misma Imprenta y Librería, francos de porte, sin cuyo requisito no se admitirán.

# BOLETIN OFICIAL DE BURGOS.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

## ARTICULO DE OFICIO.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

### Circular núm. 213.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, procederán á la averiguacion de la residencia de Pedro Alonso (a) Pericana vecino de Poza, obligándole á que se presente en el Juzgado de primera instancia de Briviesca, ó en la Subdelegacion de Rentas de esta provincia. Burgos 17 de Junio de 1852.=Francisco del Busto.

### Otra núm. 214.

El Ayuntamiento de Sotragero en el expediente instruido en este Gobierno, de conformidad á lo ordenado en la instruccion de 20 de Diciembre de 1847, justifica: que por efecto del pedrisco y aguacero acacido el dia 24 de Mayo último en los sembrados de dicho pueblo, han perdido como la tercera parte de sus cosechas importante 21,742 rs. von. Solicitado el perdon de la contribucion territorial en la parte que le corresponda, se hace saber á todos los Ayuntamientos de la provincia, que si algo tuvieren que esponer en contra de la pretension de Sotragero lo manifiesten á este Gobierno en el término de

12 dias, bajo la inteligencia de que la parte de contribucion que se le perdone deberá ser satisfecha de su fondo supletorio y el de los demas pueblos de la provincia. Burgos 17 de Junio de 1852.=Francisco del Busto.

## ANUNCIOS OFICIALES.

*Comision superior de Instruccion primaria de Burgos.*

Conforme á lo prevenido en el Real decreto de 25 de Setiembre de 1847, se han celebrado los exámenes de las escuelas privadas de niños y niñas de esta Capital cuyo resultado ha sido sumamente satisfactorio para esta Comision que se complace en anunciarlo, debiendo no obstante hacer una mencion honorífica de los Profesores D. Toribio Garcia y D. Simon Minguez, y de las Maestras Doña Gregoria Rodriguez y Doña Maria Gonzalez en cuyas escuelas se advierten mas conocidamente los adelantos de la instruccion primaria. Burgos 14 de Junio de 1852.=E. P., Francisco del Busto.=P. A. D. L. C. P. Antonio Martinez Acosta, Secretario.

Se halla vacante la Escuela de Zumel, dotada con 500 rs. y los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes francas y documentadas á la Secretaría de la Comision superior antes del dia 16 del próximo mes de Junio.=P. A. D. L. C. P., Antonio Martinez Acosta, Secretario.

*Instituto Provincial de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Burgos.*

Resultado de los exámenes generales celebrados en el mismo para la prueba de curso en el último académico.

<i>Nombres.</i>	<i>Apellidos paternos y maternos.</i>	<i>Naturaleza.</i>	<i>Censura en el examen.</i>
<b>Primer año de enseñanza pública.</b>			
D. Augusto.	Urreta y Gallardo	Madrid	Mediano.
Domingo	Lucio y Gutierrez	Revilla del Campo	Bueno.
Emilio	Segarra y Gomez	Burgos	Mediano.
Eustasio	Bermegillo y Arnaiz	Espinosa de los Monteros	Mediano.
Evaristo	Barrio y Saez	Zaragoza	Sobresaliente.
Federico	Fernandez é Izquierdo	Burgos.	Bueno.
Federico	Helguero y Gallo	Soria	Bueno.
Francisco	de la Barga y Marina	Monasterio	Mediano.
Francisco	Rodriguez y Garcia	Burgos	Sobresaliente.
Francisco	Ruiz y Berzosa	Valladolid	Bueno.
José	Diaz y Moral	Burgos	Sobresaliente.
Juan	Baltanás y Mainart.	Haro	Bueno.
Juan Manuel	del Rio y Perez Tejada	Burgos	Mediano.
Juan José	Garcia y Garcia	Soria	Sobresaliente.
Juan	Guinea y Medina	Burgos	Sobresaliente.
Leon	Cerrillo é Izarra	Osma	Sobresaliente.
Manuel	Mallen y Santa María	Haro	Mediano.
Nicolas	Revilla y Nuez	Burgos	Sobresaliente.
Pedro	Blanco y Saez	Burgos	Sobresaliente.
Ramon	Aranzana y Calvo Rubio	Burgos	Bueno.
Ramon	Gomez y Villafranca	Burgos	Mediano.
Ramon	Labiano y Lopez	Burgos	Sobresaliente.
Romualdo	Moreno y Ortiz	Burgos	Mediano.
Silvino	Diaz y Valpuesta	Lerma	Mediano.
Victor	Iniguez y Gonzalez	Burgos	Sobresaliente.
<b>Enseñanza doméstica.</b>			
Arsenio	de la Iglesia y de la Fuente	Burgos	Mediano.
Domingo	Martinez y Mingo	Pradoluengo	Bueno
Gabriel	Martinez é Huidobro	Sedano	Mediano.
Juan	Izarra y Diaz	Arcos	Suspenso en latin.
Zoilo	Gonzalez y Lopez	Canales de la Sierra	Mediano.
<b>Segundo año de enseñanza pública.</b>			
Antonio	Melero y Salazar	Burgos	Mediano.
Belino	Gonzalez é Ibarra	Valladolid	Bueno
Bonifacio	Herrá y Perez.	Hospital del Rey	Mediano.
Bonifacio	Velandia y Lopez Molina	Trebiñana	Suspenso en moral.
Bruno	Barco y Carranza	Burgos	Bueno.
Carlos	del Cura y Ruiz	Tovilla del Lago	Bueno.
Emilio	Lerena y Bustillo	San Millan de la Cogulla	Bueno.
Eugenio	Fernandez Mota y Fernandez	Barco de Valdehorras	Mediano.
Eustaquio	Carazo y Arrabal	Lerma	Bueno.
Federico	Gil y Gabilondo	Vergara	Mediano.
Hilarion	Ruiz y Casaviella	Lerma	Sobresaliente.
Inocencio	Revilla y Gomez	Lerma	Bueno.
Isidro	Plaza y Mazon	Burgos	Mediano.
Isidro	Urreta y Gallardo	Pamplona	Suspenso.
Joaquin	Busto y Alcazar	Logroño	Sobresaliente.
José	Giménez y Oca	Burgos	Sobresaliente.
José	Martín y Pozuelos	Burgos	Mediano.
José	Hurizar y Echevarria	Bilbao	Sobresaliente.
Julian	Fernandez é Izquierdo	Burgos	Mediano.
Justo	Perez Minayo y Carrasco	Urueña	Bueno.
Laureano	Navas y Benito	Salas de los Infantes	Mediano.
Manuel	Barrocia y Santa María	Burgos	Mediano.
Mariano	Gomez de la Vega y Abelto	Burgos	Sobresaliente.
Mariano	Fernandez é Izquierdo	Burgos	Mediano.
Mignel	Bravo y Revilla	Espinosa de Cerrato	Bueno.
Patricio	Ferrer y Ruiz	Poza	Sobresaliente.
Primitivo	Estévez y Herrero	Burgos	Sobresaliente.
Rafael	Tejada y Alonso	Burgos	Bueno.
Ramon	Bonifaz y Baeza	Fuente el Césped	Mediano.
Ramon	Zubizarreta y Zulueta	Burgos	Mediano.
Sinforiano	Foronda y Lerena	S. Millan de la Cogulla	Bueno.
Pedro	Ramon y Abendaño	Sasamon	Mediano.
Eduardo	Martinez y del Campó	Belorado	Sobresaliente.



D. Nicolas	Iglesias y Minguez	Burgos	Sobresaliente.
Pedro	Alonso de Prado y Ruiz Capillas	Terminon	Sobresaliente.
Primitivo	Fernandez y Diaz	Burgos	Mediano.
Ramon	Vallesteros y Paredes.	Castresana	Mediano.
Ricardo	Lopez y Santa Maria	Burgos	Bueno.
Rufino	Gonzalez y Cerezo.	Santa María Rivarredonda	Sobresaliente.
Rufino	Moreno y Zaragoza	Pamplona	Sobresaliente.
Santos	Perez y Mata	Burgos	Mediano.
Simeon	Apestequí y Alvarez	Burgos	Mediano.
Valentin	Castañeda y Rodriguez	Barbadillo del Mercado	Bueno.

Alejo	Lopez de Zuazo y Ruiz
Ambrosio	Mancera y Oribe
Andres	Garcia y Ruiz
Antonino	Martin y Campos
Aureliano	Martin y Alonso.
Benito	Alvarez y Ron de Arango
Carlos	Barco y Carranza
Casimiro	Perez y Araco
Casimiro	Sofar y Campero
Claudio	Perez y Reoyo
Cayetano	Tejada y Gonzalez
Feliciano	Ruiz y Fernandez
Fidel	Fernandez Auja y Castilla
Francisco	Alarcia y Fernandez
Francisco	Garcia y Marin
Francisco	Lopez Montenegro y Tejada
Francisco	Martinez y Miguel
Francisco	Maté y Rodrigo
Francisco	Peña y Peña
Gregorio	Lopez y Ruiz
Hermenegildo	Aguirre y Valerdi
José	Casenave y Lopez
Juan	Bonifaz y Baeza
Juan	Riaño y Palacios
Julio	Busto y Alcazar
Lorenzo	Garcia y Martinez Rincon
Miguel	Saez y Lopez
Narciso	Peña y Peña
Pablo	Gutierrez y Gallo
Pantaleon	Gutierrez y Fernandez
Pedro	Garcia y Sagredo
Pedro	Urraca y Gutierrez
Pedro	Villalain é Iturriaga
Próspero	Gallardo y Laredo
Rafael	Vega y Areta
Raimundo	Fernandez Cueva y Saez
Ramon	Carranza é Ibañez
Saturnino	Barco y Carranza.
Sotero	Bonifaz y Baeza
Sotero	Santa María y Diaz
Venancio	Manero y Lopez
Venancio	Gil y Muñoz
Vicente	Rílova y Guada.
Vitoriano	Peña y Ruiz
Zacarías	Casaval y Lopez

**Quinto Año.**

Haro	Bueno
Brieba de Juarros	Mediano.
Bezana	Mediano.
Burgos	Bueno.
Aranda de Duero	Mediano.
Pesoz	Bueno.
Burgos	Mediano.
Poza	Bueno.
Medina de Pomar	Sobresaliente.
Burgos	Bueno.
Burgos	Mediano.
Tova	Bueno.
Burgos	Bueno.
Villambista	Bueno.
Burgos	Sobresaliente.
Cáceres	Sobresaliente.
Prodolungo	Mediano.
Villimar	Mediano.
Virtus	Bueno.
Cigüenza	Bueno.
Arrazola	Mediano.
Sevilla	Bueno.
Aranda de Duero	Mediano.
Belorado	Bueno.
Valladolid	Sobresaliente.
Burgos	Sobresaliente.
Medina de Pomar	Sobresaliente.
Virtus	Bueno.
Qintanilla Valdevores	Bueno.
Burgos	Sobresaliente.
Villanasur	Bueno.
Burgos	Bueno.
Villatoro	Mediano.
Palenzuela	Bueno.
Arnedo	Sobresaliente.
Burgos	Mediano.
Burgos	Mediano.
Burgos	Sobresaliente.
Aranda de Duero	Mediano.
Burgos	Mediano.
Quintanalaranco	Mediano.
Melgar de Fernamental	Bueno.
Sasamon	Mediano.
Cilleruelo	Mediano.
Burgos	Sobresaliente.

**Asignaturas especiales.**

Francisco	Hernando y Ortigüela	Primer año de Matemáticas.	Mediano.
José María	Ortiz de Pinedo y Busto	Segundo año.	Mediano.
Tomás	Alonso y Martinez	Historia Natural.	Sobresaliente.

Tal es el resultado de los exámenes generales del presente curso, advirtiéndose que aun faltan 32 alumnos de primer año, y 26 de segundo, todos de enseñanza doméstica que aun no han sufrido el examen de prueba de curso, lo que se inserta en el Boletín de la provincia para conocimiento y gobierno de los padres y encargados de los alumnos de el establecimiento. Burgos 8 de Junio de 1852.—El Secretario, Raimundo Miguel.—V.º B.º—El Director, Julian Orodea.